

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ÓSCAR GALEANO GRACIA y D^a. SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputados por Zaragoza, D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ, Diputado por Huesca y D. IGNACIO URQUIZU SANCHO, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En el año 2016, el Real Automóvil Club de España (RACE) publicó su estudio sobre los tramos de carreteras más peligrosos de España. Es decir, aquellos donde la probabilidad de accidente con víctimas mortales y heridos graves, es más elevada. Entre los 75 primeros encontramos a nueve tramos ubicados en la Comunidad Autónoma de Aragón:

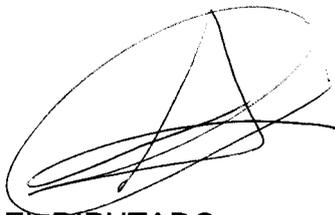
- a) Número 13: N-240 en los puntos kilométricos 283,4 – 303 en Huesca (5 accidentes, 7 heridos graves)
- b) Número 20: N-230 en los puntos kilométricos 88 – 108,4 en Huesca (6 accidentes, 8 heridos graves)
- c) Número 22: N-232 en los puntos kilométricos 194,4 – 209,7 en Zaragoza (8 accidentes, 6 fallecidos y 6 heridos graves)
- d) Número 31: N-240 en los puntos kilométricos 141,5 – 158 en Huesca (7 accidentes graves, 3 fallecidos y 5 heridos graves)
- e) Número 34: N-330 en los puntos kilométricos 624,2 – 643 en Huesca (5 accidentes, 5 heridos graves)
- f) Número 47: N-330 en los puntos kilométricos 646,5 – 658,3 en Huesca (3 accidente, 1 fallecido y 2 heridos graves)
- g) Número 56: N-230 en los puntos kilométricos 108,4 – 122,9 en Huesca (3 accidentes, 4 heridos graves)
- h) Número 67: N-234 en los puntos kilométricos 259,6 – 273,8 en Zaragoza (2 accidentes, 2 heridos graves)
- i) Número 73: N-2 en los puntos kilométricos 390,2 – 430,8 en Zaragoza (20 accidentes, 4 víctimas mortales y 21 heridos graves)

Salvar vidas no solo depende de poseer infraestructuras que estén en condiciones, sino que además la buena señalización o los controles de velocidad permiten que los vehículos circulen con una mayor seguridad para sus ocupantes.

Por todo lo expuesto:

1. ¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Fomento respecto a estos tramos de carretera? ¿Las considera prioritarias en sus planes de actuación? ¿Ha elaborado proyectos de mejora y en qué plazos pretende ejecutarlos? En el caso que existan actuaciones concretas, ¿en qué situación de trámite administrativo se encuentran?
2. ¿Piensa el Ministerio de Interior realizar actuaciones que permitan mejorar la seguridad vial de estos tramos de carretera? ¿Cuántos controles de velocidad se realizaron el año pasado en estos tramos de elevado riesgo de accidente? ¿Han pensado en medidas concretas respecto a la mejora de su señalización?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO
ÓSCAR GALEANO GRACIA



LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN



EL DIPUTADO
GONZALO PALACÍN GUARNÉ



EL DIPUTADO
IGNACIO URQUIZU SANCHO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
25/79/53/83-SV-trm_1